

Vuestras leyes abolieron la proscripción y la confiscación no autorizaron el destierro, ni el encarcelamiento arbitrario: dejaron á los representantes del pueblo el derecho de sentar las contribuciones y aseguraron juntamente con el derecho á todos los honores, la libertad civil y política. Con Bonaparte ha vuelto á aparecer la proscripción, y se ha hecho violencia á las fortunas. La Cámara de los Pares y la de los diputados han sido disueltas. El presupuesto se ha alterado, modificado y desnaturalizado por la voluntad de un solo hombre, y quedan abolidas ó por lo menos puestas en duda las gracias concedidas á los defensores de la patria. Ensanse contra los empleados de vuestra casa civil y militar, y se publica un decreto que obliga á marchar de París á cualquiera que haya ejercido funciones ministeriales, ó á prestar un juramento bajo pena de tomar contra los que no obedezcan las convenientes medidas; vagas palabras que dan total libertad á la arbitrariedad. De esta manera el tirano puede ir eligiendo sus víctimas desentendiéndose del olvido y de la seguridad concedida en sus primeras proclamas. Ya es considerable el número de secuestros, de prisiones y de destierros; ya hay trece víctimas cuyos nombres figuran en una lista de muerte. Señor.... vos mismo estais proscrito, vos y los descendientes de Enrique IV, juntamente con la hija de Luis XVI. ¿No podríais en estos momentos sin aventurar la vida poner los piés en aquella tierra sobre la que derramasteis tantos favores, en donde enjugasteis tantas lágrimas, en donde devolvisteis tantos hijos á sus padres; sobre la que no consentisteis que se derramara una sola gota de sangre, y á la que restituisteis la paz y la libertad! Al volver á ocupar V. M. el trono de sus antepasados despues de 23 años de desgracias os encontrasteis en frente de los que sentenciaron á vuestro hermano. ¡Esos hombres viven! ¡No solo viven, sino que vuestra magnanimidad les conservó hasta los derechos de ciudadano! ¡Y son esos mismos los que hoy fulminan decretos de muerte y proscripción contra vuestra sagrada persona, contra vuestra augusta familia y contra vuestros mas leales servidores! ¡Y todos esos actos en que la violencia, la injusticia y la hipocresía rivalizan con la ingratitud! ¡se expiden en nombre de la libertad!

II.—Exterior.

La política exterior de Bonaparte presenta las mismas contradicciones de conducta y de lenguaje: siendo falsos todos los medios de su poder, hallándose todo en oposición con su carácter forzosamente todo lo que él hace y todo lo que él dice debe participar de la misma falsedad. Ahora se ha propuesto engañar al mundo entero, pero va á caer en sus propias redes. V. M. en su alta sabiduría comprenderá los motivos que le hacen obrar, cuando yo trataré de desenvolver el espíritu del gobierno actual del usurpador y presentarle sin máscara: por ahora no me ocupo mas que de los hechos.

El plan de Bonaparte es adormecer las potencias al exterior con protestas de paz, así como interiormente trata de seducir á la nación con promesas de libertad. Pero la paz que promete es guerra, la libertad que ofrece es esclavitud. Por una parte promete guardar el tratado de París; por la otra sostiene el espíritu de su ejército presentándole en perspectiva la Bélgica, los límites naturales del Rin, y aquella hermosa Italia, objeto de sus predilecciones filiales. El ministro de asuntos extranjeros de Bonaparte discurre, según el *Moniteur*, de un modo bastante particular:—«Su señor se propone, según dice en aquel periódico cumplir el tratado de París: las potencias aliadas por toda contestación ponen en marcha sus ejércitos. Es casi que, si las potencias no se dirigieran mas que contra un solo hombre, como ellas dicen, no necesi-

arian de 600000 soldados para atacarle. Luego, (es argumento del señor duque de Vicence), es contra el pueblo francés contra quien sus ejércitos se aprestan.» ¿Pero si estas potencias aceptan el tratado de París con Luis XVIII, y lo rechazan con Bonaparte, no es evidente que un solo hombre constituye en tal caso toda la diferencia y que en realidad solo contra este hombre se dirigen?

Las potencias aliadas no tienen derecho de mezclarse en los asuntos de Francia. Ciertamente que no; ellas mismas declaran que no pretenden arreglar las instituciones políticas de esta nación. Pero cuando los franceses, oprimidos por una facción, ven que vuelve á ponerse á su frente el enemigo del género humano, el hombre que ha llevado el fuego y el hierro á todas las naciones de Europa, ¿no estarán en su derecho los soberanos si tratan de librarles del nuevo peligro que les amenaza? ¿Quién puede fiarse de las palabras de Bonaparte? ¿Quién creerá sus juramentos? Por medio de sus protestas de paz nada mas quiere que ganar tiempo y reunir sus legiones.

¿Por ventura puede convenir á la Francia ni á las naciones vecinas el dejar subsistir en el centro del mundo civilizado un puñado de militares perjuros que dominando al ejército dispongan á su placer del centro de San Luis y lo den, y lo tomen según se lo sugiera su capricho? ¿Pues qué! ¿Podrá ser arrancado un soberano legítimo de entre los brazos de su pueblo por una horda de genizaros? ¿Pues qué! ¿Podrán todos los gobiernos verse á cada paso puestos en un nuevo peligro, sin que les quepa el derecho de tratar de poner un freno á semejantes demasías? ¿Lo que sin el mayor inconveniente para Europa hacen los piratas de Argel podrán hacerlo los franceses sin inconveniente para el orden social? ¿No deben tomarse contra las costumbres y los mamelucos del moderno Egipto tantas precauciones como contra la peste que nos viene de ese país? ¿Consentirán los soberanos de Rusia, Alemania, Inglaterra, España, Portugal, Sicilia, Suecia y Dinamarca en recibir, por derecho de ejemplo la corona de mano de sus soldados? Finalmente ¿podrán decidirse las naciones que aman las leyes y la libertad en poner estos bienes bajo la protección del despotismo militar?

Si Bonaparte tuviese intenciones tan pacíficas como sus ministros aseguran ¿estaria cometiendo sin cesar actos de agresión contra las cortes extranjeras? Esfuérase, aunque en vano por hacer que los regimientos suizos sean infieles á su patria; promete media paga á los oficiales belgas que han dejado de ser súbditos de Francia; insulta al noble soberano que habiendo tambien sido probado por la desgracia, ha dispensado generosa acogida á su ilustre compañero de infortunio. Bonaparte se jacta de ser amado en Bélgica; pero se engaña, le detestan. Sus quintas, su guardia de honor y sus persecuciones religiosas le han convertido en objeto de horror para los habitantes de esas hermosas provincias.

Bien comprendo, Señor, cuan desgarrador es para vuestro corazón todo lo que acabo de decir. Tambien nosotros participamos en estos momentos de vuestra régia tristeza. No hay ni uno solo de vuestros consejeros, ni de vuestros ministros que no diera su vida para impedir la invasión de la Francia. Señor, vos sois francés y nosotros tambien lo somos. Sensibles al honor de nuestra patria, celosos de la gloria de las armas nacionales, admiradores del valor del ejército, deseáramos derramar en medio de sus batallones hasta la última gota de nuestra sangre para atraerles á la senda del deber, ó para participar de sus triunfos legítimos. Vemos con el mas profundo dolor las calamidades que están prontas á caer sobre el país: no podemos ocultar que la Francia se halla en un inminente peligro: Dios ha vuelto á coger el azote que vuestras reales manos habian dejado caer al suelo: es

de temer que el rigor de su justicia esceda la grandeza de vuestra misericordia! ¡Ah, Señor los extranjeros respetando al descendiente de los reyes, al heredero de la buena fe de San Luis y de Luis XII, al oír vuestra voz salieron de Francia! Mas si los facciosos que tiranizan á vuestros vasallos prolongasen su usurpación, si nada hacen vuestros angustiados vasallos para romper el yugo, vos mismo no seriais dueño de conjurar los males que trae consigo la presencia de un ejército extranjero. Por lo menos vuestra regia solicitud se ha asegurado ya mediante la fe de los tratados de que no se hará guerra mas que á un solo hombre. No os habeis descuidado en volar al socorro de vuestro pueblo, y habeis tenido el arte de convertir en amigos generosos á los que de otro modo se habrían presentado como enemigos implacables.

III.—Cargos que se hacen al gobierno real.

Acabamos de ver que el principal medio de que Bonaparte se vale para establecer nuevamente su poder es engañar á la Francia y á la Europa; el segundo es calumniar al gobierno real. Entre los cargos que se hacen contra el gobierno de V. M. muchos se apoyan absolutamente en hechos falsos, gran parte de los restantes son absurdos y solo hay algunos que considerados aisladamente y sin el conjunto de circunstancias tienen alguna vislumbre de verdad.

Asegura Bonaparte que habiendo sido disipado el patrimonio extraordinario por el gobierno real le promete reemplazarlo por bienes en Francia que servirán de donativo de quien corresponda.

El patrimonio extraordinario y el privado representarían poco mas ó menos la suma de 480 millones. De esta suma total han servido 150 ó 157 millones del patrimonio extraordinario, y 100 del privado para pagar en el último presupuesto las deudas del Estado, ó mas bien han sido dados para deducción de esas deudas. ¿Pero, es el rey quien ha contraído esas deudas? El rey es el devastador del país, ó es el que reedifica el estado?

Ciento cincuenta millones debidos por las potencias extranjeras entraban en el cálculo de los 480 del patrimonio extraordinario. Los aliados pasaron á Francia á buscar el desquite de esos 150 millones: tampoco es el rey quien les proporcionó ese desquite; supuesto que los extranjeros solo por causa de Bonaparte pasaron á París. Hé aquí, pues mas de 100 millones del patrimonio extraordinario que necesariamente han desaparecido y de los que vuestro ministerio no puede ser responsable.

Los 100 millones restantes del patrimonio extraordinario se componían del empréstito de Sajonia, que asciende de 13 á 17 millones; de 15 ó 20 sobre el Monte-Napoleon de Milan, de algunos otros sobre el Monte-Napoleon de Nápoles; de 110 acciones de canales; de algunos millones sobre las salinas de Peccais; de algunas casas; de sumas debidas por la familia Bonaparte y por diversos particulares: los pagarés de los deudores, entre otros uno de Gerónimo Bonaparte por la suma de un millon han quedado con los valores de que hemos hecho mérito en la caja del patrimonio extraordinario. La única cantidad perteneciente al dominio privado de que ha echado mano el gobierno de V. M. es una suma de ocho millones en efectos sobre la plaza, aplicable á restauraciones del Louvre de Versalles, y á compra de algunas casas en el Carrusel. De estos ocho millones solo se habian gastado cuatro en la época de 20 de marzo.

Privado de los documentos que podrían dar á estos cálculos una exactitud rigurosa puede suceder que se hayan cometido algunos errores en el resultado que presento á V. M.; mas nunca podrán ser ni de consideración, ni numerosos y basta ese resumen general para

patentizar la mala fe y destruir las calumnias de Bonaparte.

Por lo tocante al secuestro de los bienes de la familia de Bonaparte diremos que además de las razones de Estado muy evidentes en la actualidad que obligaban al ministerio á tomar prontamente esa medida, hay además la de haberse descubierto que esa familia debia muchos millones á la Francia: los pagarés de estas deudas existían en la caja del patrimonio extraordinario, y representaban una cantidad tomada de dicho patrimonio. La confiscación de bienes de los deudores ausentes era pues una consecuencia necesaria de las sumas que debían al Estado.

Para dirigirse sin duda á las pasiones de la última clase del pueblo se ha supuesto que los diamantes de la corona eran propiedad del Estado.

Si alguna cosa pertenece á los Borbones como herederos de los Capetos y los Valois son esos diamantes comprados con su dinero y llamados por esta circunstancia, *joyas de la corona*. El mas hermoso de estos diamantes *el Regente*, presenta en solo su nombre una prueba incontestable de pertenecer á una propiedad particular. No hablo, señor, del derecho que teneis, consagrado por la Constitución de poder tomar en tiempos de crisis toda medida necesaria para la salvación del Estado: poner á cubierto las riquezas que pueden caer en manos del enemigo es uno de los mas imperiosos deberes del monarca. Lejos de poderse acriminar á los ministros de V. M. por haber librado de Bonaparte las propiedades del Estado, se les podría hacer el cargo de haberle dejado treinta millones en metálico y cuarenta y dos en efectos. ¿En tales circunstancias se habria olvidado Bonaparte de agotar el tesoro público y hasta de despojar el Banco? ¿No trató su gobierno de llevar tambien los diamantes de la corona el último año? Bien se echa pues de ver que todos estos cargos son un tejido de absurdos y objeto de desprecio. Al dejar vuestro ministerio á Bonaparte setenta y dos millones, podría ser acusado de exceso de buena fe; mas esas son faltas en que incurre la probidad y quedan absueltas por la conciencia.

Se ha dicho que el gobierno real, faltando á la Constitución y á sus promesas habia apremiado excesivamente á los compradores de bienes nacionales. Bonaparte ha nombrado una comisión para que tome conocimiento de esos supuestos delitos. ¿Qué resultado han producido sus investigaciones?

Dicen tambien que el gobierno real ha desconocido la gloria del ejército! ¿Quién ha sido mas admirador de los guerreros franceses que los Borbones? ¿Quién los ha recompensado mas noblemente? Séame lícito recordar, que en un escrito publicado á la vista de V. M., escrito que mereció el honor de su real aprobación, hablé de los sentimientos y de los triunfos del ejército con una justicia que al parecer excitó la gratitud del soldado (1). ¿Tendremos que arrepentirnos de aquellos elogios? No ciertamente: la infidelidad de algunos gefes y la debilidad de un momento no pueden, señor, borrar tanta gloria: los derechos del honor son imprescriptibles á pesar de las pasajeras faltas que puedan oscurecer su brillo.

Finalmente, señor, viene la grande acusación de despotismo. El despotismo de los Borbones! Estas palabras parece que se excluyen mutuamente. ¡Y es Bonaparte el que acusa á Luis XVIII de despotismo! Preciso es confiar mucho en la estupidez ó en la perversidad de los hombres para aventurar tan groseras calumnias. Nada le cuesta al usurpador la mas audaz mentira, ni se avergüenza de caer en las mas evidentes contradicciones; pues al mismo tiempo que representa el gobierno real como violento y tiránico le acusa de incapaz y débil.

¿Seria tiránico el gobierno que tuvo tanto temor de

(1) Véanse las *Reflexiones políticas*.

quebrantar las leyes que prefirió exponerle á los mayores peligros antes que emplear una autoridad arbitraria para contener á los conspiradores? ¿Sería tiránico el gobierno que armado con la ley de la censura, dejaba que se publicaran contra él los escritos mas sediciosos?

¿Se han visto en el reinado de Luis XVIII mas de setecientas personas retenidas en las carceles despues de haber sido absueltas por dos tribunales, como sucedia en tiempo de Bonaparte?

¿Ha anulado el rey alguna sentencia de los jurados? ¿Ha sido arrestado el general Excelmans despues de haberle el tribunal declarado inocente?

¿Cómo! ¿Habeis, señor, perdonado no solo todas las faltas, sino hasta todos los crímenes! Despues de tantas desgracias, de tan dolorosos recuerdos, de tantos objetos de venganza habeis extendido un generoso olvido sobre todo! Habeis recibido en vuestro palacio á los que os han servido, y á los que han causado ofensas; no habeis hecho distincion alguna entre y el hijo inocente y el hijo arrepentido; habeis realizado en toda su latitud y en toda su sencillez la interesante parábola del hijo pródigo, ¡y aun se atreven á hablar de la tiranía de los Borbones!

¡Ah, señor! cuando el pueblo reunido bajo vuestras ventanas la vispera de vuestra partida manifestaba tan pronto con aclamaciones de amor, tan pronto con un silencio sepulcral, todo el afecto que profesaba á su padre; cuando el paisanaje de Artois y de Flandes os seguia colmándoos de bendiciones, ¿era por un tirano, por quien hacian tan amantes extremos? Levántese á acusaros el hijo á quien hayais privado de padre, ó el ciudadano á quien hayais despojado. ¿Se atreverá Bonaparte á lanzar ese reto á la Francia?

Empero, vuestros ministros, señor, no eran hombres de buena fe; querian destruir la Constitucion. El nuevo gobierno de Francia empleando hasta los medios mas odiosos para atacar al gobierno real ha hecho registrar cuidadosamente todos los papeles donde creia poder encontrar un motivo de acusacion. En una papelera secreta de la habitacion de uno de vuestros ministros habia cartas que prometian revelar misterios importantes. Pero ¿qué es lo que han hecho saber al público aquellas cartas confidentiales, misteriosas y ocultas que han tenido la torpeza de publicar (sabido es que también la pasion comete faltas, y que los perversos no son siempre los mas diestros)? No han revelado aquellas cartas sino que vuestros ministros, si bien discordes en algunos detalles, pensaban unánimemente que no era posible reinar en Francia sino por la Constitucion y con la Constitucion, y que amando los franceses y queriendo la libertad, era preciso avenirse á las costumbres y opiniones del siglo.

Si tuviéramos en nuestra mano los papeles secretos de Bonaparte es probable que halláramos en ellos revelaciones de muy distinto género.

Si, esta es, señor, la ocasion de protestar del modo mas solemne; todos vuestros ministros, todos los miembros de vuestro consejo están inviolablemente adheridos á los principios de una sana libertad y de vos toman el modelo de ese amor á las leyes, de ese orden y de esa justicia, sin la que no hay felicidad para un pueblo. Séanos licito, señor, el deciroslo con el respeto profundo y sin límites que profesamos á vuestra corona y á vuestras virtudes: nos hallamos prontos á derramar por vos hasta la última gota de nuestra sangre, á seguiriros al extremo del mundo, y á tomar parte en las tribulaciones que el Todopoderoso tenga á bien enviarnos, porque creemos ante Dios que mantendreis la Constitucion que habeis dado á vuestro pueblo, porque creemos que el voto mas sincero de vuestra régia alma es la libertad de los franceses. Si no hubieramos creído esto, señor, cierto es que hubieramos muerto á vuestros piés en defensa de vuestra sagrada persona, porque sois nuestro señor

rey de nuestros padres, y nuestro lejítimo soberano; pero en tal caso no hubieramos sido mas que soldados vuestros, y nos hubieramos abstenido de tomar parte en vuestro consejo, ni ser vuestros ministros.

Señor, un rey que se presta á oír este lenguaje no es un tirano, ni aquellos á quienes vuestra magnanimidad consiente usarlo tampoco son esclavos. Con igual sinceridad os confesaremos, señor, que vuestro ministerio ha podido incurrir en algunas equivocaciones. ¿Cuál es el gobierno establecido en medio de una invasion extranjera, entre el choque de tantos intereses y el grito de tantas pasiones que no haya cometido errores mas graves? El gobierno usurpador acaba de darnos una leccion útil: no ha perdido un momento para separar de las prefecturas y de los tribunales á los que suponía enemigos de su autoridad ó indiferentes á su causa; ha creído sin duda que un magistrado que acaba de obrar por la mañana en un sentido no puede obrar por la tarde en otro: no conviene poner á un hombre entre la vergüenza y el deber, de manera que por salvarse de la una tenga que faltar al otro.

Si el ministerio de V. M. no ha seguido rigurosamente este principio, era para atenerse mas estrictamente á la letra de vuestras régias proclamas que por una bondad infinita prometian á todos los franceses la conservacion de sus puestos y honores. Asi es que no falta de sinceridad, sino exceso de buena fe es lo que podria echarse en cara á vuestros ministros.

Evitar los excesos de Bonaparte, evitar su ejemplo de multiplicar demasiado los actos administrativos era un pensamiento sabio al par que útil. Sin embargo en los últimos veinte y cinco años los franceses se habian acostumbrado al gobierno mas activo que jamás se haya visto en ningun pueblo; los ministros estaban escribiendo sin cesar; de todos los puntos partian órdenes: cada cual esperaba siempre alguna cosa: el espectáculo, el actor y el público se renovaban á cada instante. Creen al parecer algunas personas que el detener súbitamente los resortes despues de un movimiento tan activo podria ser peligroso: seria, dicen estos tales; dejar en demasiada holgura á la malevolencia, nutrir disgustos y provocar comparaciones inútiles. Acostumbrado el administrador de segundo orden á ser dirigido hasta en las cosas mas comunes, no sabia qué partido tomar, ni cómo manejarse. Acaso seria conveniente en un país como Francia encantado hace tanto tiempo con los triunfos militares administrar rápidamente en el sentido de las instituciones civiles y políticas, y ocuparse ostensiblemente de manufacturas, comercio, agricultura, letras y artes. Empezando grandes obras, prometiendo grandes recompensas; concediendo brillantes distinciones al talento y estallando premios y concursos públicos se conseguiria dar otro giro á las costumbres, y otra direccion á los ánimos: el talento de un príncipe esencialmente predestinado para el reinado de las artes derramaria sobre ellas un brillo inmortal. Seguros de hallar en su rey el juez mas competente, el político mas hábil y el hombre de Estado mas instruido los franceses no temerian abrazar una nueva carrera: los triunfos de la paz les harian olvidar las victorias marciales y al trocar laurel por laurel, gloria por gloria, creerian no haber perdido nada.

Vuestro ministerio, no obstante su vigilancia, su solicitud y su atencion incesante, no ha podido prevenir lo que estaba fuera de los límites de su alcance: algunas vanidades han chocado con algunas vanidades. En Francia es muy esencial tener el mayor cuidado de ese amor propio tan peligroso y tan susceptible; si se le satisface á poca costa, se le exaspera por poca cosa, y de este mezquino origen pueden surgir espantosas revoluciones. Mas los ministros, establecidos para dirigir los asuntos humanos, no siempre pueden arreglar las pasiones de los hombres.

En fin, señor ya os estabais disponiendo á coronar

las instituciones cuya base habiais puesto, esperando en vuestra sabiduria el instante á propósito para la consumacion de vuestros planes. Sabiais que en política no conviene andar con precipitacion: os habiais tomado algun tiempo para tantear las costumbres, conocer el espíritu público y estudiar los cambios que la revolucion y veinte y cinco años de tempestades habian producido en el carácter nacional. Hallándoos suficientemente instruidos de todas estas cosas os habiais designado una época para que principiara á ser hereditaria la dignidad de par: el ministerio habria adquirido mas unidad, los ministros hubieran sido miembros de ambas cámaras segun el espíritu mismo de la Constitucion; se habria presentado un proyecto de ley para que nadie pudiera ser miembro de la cámara de los diputados antes de los cuarenta años, y para que los ciudadanos hubiesen tenido una verdadera carrera política. Iba también á ocuparse el gobierno de un código penal para los delitos de imprenta, con cuyo requisito hubiera quedado la prensa enteramente libre: cuya libertad es inseparable de todo gobierno representativo. Por otra parte se habia conocido también la inutilidad, ó mas bien el peligro de una censura que sin impedir el delito hacia responsables á los ministros de las imprudencias de los periódicos.

Dios en sus altos é insondables juicios ha tenido á bien suspender por un momento el raudal de bendiciones que V. M. derramaba sobre sus vasallos. De aquellos Borbones que habian traído la felicidad á la patria desolada nada queda ya en Francia mas que las cenizas de Luis XVI! Ellas son las que reinan, señor, en vuestra ausencia: ellas os volverán el trono por el sepulcro que vos les habeis devuelto.

Mas ¿qué de consuelos hay para el corazón de V. M. en medio de tantas amarguras! El amor y los deseos de todo un pueblo os siguen y acompañan; por todas partes se elevan al cielo plegarias por vuestra felicidad; vuestra ausencia de un momento es una larga calamidad pública. Veo en torno de su rey á los antiguos compañeros de su infortunio, á esos veteranos del destierro y la desgracia que vuelven puntuales á ocupar su puesto; veo á esos ilustres capitanes tan amados del ejército que jamás ha sido conducido por ellos mas que en direccion del honor, á esos verdaderos representantes del valor francés y de la fe militar. Otros mariscales que no han podido seguir vuestros pasos, han reusado violar los juramentos que os habian hecho, y esta lealtad les da tanta gloria en su reposo, como cuando triunfaban en los campos de batalla. Una multitud de generales, coroneles, oficiales y soldados dejan las armas que no pueden ya sostener en nombre de su rey. Los guardias nacionales del reino, á cuyo frente figuran los de París expresan su dolor por el silencio de sus filas incompletas y desiertas, y llaman con todos los votos de su alma al padre á quien custodiaban, al noble jefe que con vuestra persona les habiais dado. En los empleos civiles y en la magistratura V. M. ha encontrado también una multitud de vasallos leales que han hecho dimision de sus destinos, ó no han querido aceptar favores humillantes. No han faltado hombres que creyéndose olvidados habrian podido tener tentacion de probar fortuna y sin embargo no se han separado de su deber; de manera que bien puede decirse que en estos dias de prueba tanto el honor como la infamia han tenido sus triunfos y sus sorpresas.

Entre vuestros ministros, señor, unos han tenido la felicidad de poder seguiros, y otros la de padecer bajo la pesada mano de Bonaparte. Los jefes de la administracion mas instruidos, han imitado el ejemplo de los ministros: cuanto mas distinguidos son sus talentos tanto mas dichosos se consideran en consagrarse á V. M. y rehusarlos al usurpador.

El clero no ha perdido la costumbre de las perse-

cuciones: volviendo á cargar alegremente con su nueva cruz, rehusa al impío aquella interesante oracion que pide al cielo la felicidad del monarca. Las dos cámaras que conservaban con V. M. el sagrado depósito de la libertad pública, la han defendido denodadamente. Roma en tiempo de los Fabricius hubiera mencionado con orgullo el nombre de un ciudadano tal como el presidente de la cámara de los Diputados. Su proclama, y su protesta con motivo de las instrucciones del duque de Otranto, permanecerán, señor, como un monumento de vuestro reinado y de los nobles sentimientos que sabeis inspirar.

Añadamos, señor, que vuestra familia acaba de realizar con nueva gloria vuestra corona. Si MONSIEUR, vuestro digno hermano; si monseñor el duque de Berry, si monseñor el duque de Orleans no han podido por las peosias circunstancias en que se hallaban presentar en combate una turba desarmada, por lo menos en medio de las traiciones y perfidias han demostrado la elevacion, el valor y la lealtad, naturales á la sangre de los Borbones. ¿No parece que está uno viendo y oyendo al Bearnés cuando monseñor el duque de Berry, al salir de las puertas de Bethune, se precipita sobre un tropel de rebeldes, invitándoles á la lealtad ó al combate, y hallándolos sordos á su voz, contesta á los que le aconsejaban que les hiciera objeto de un ejemplar castigo, diciendo. «¿Cómo os queis que descargue mi brazo contra unos hombres que no se defienden?»

La heroica empresa de monseñor el duque de Angulema figurará entre los brillantes hechos de armas de nuestra historia. Sabiduria y audacia de plan, atrevimiento en la ejecucion, todo se encuentra reunido en ella. El príncipe, separado hasta entonces de los campos de batalla por voluntad del destino, se precipita anhelante á recoger en medio del combate el laurel que considera como una herencia paterna, mas la traicion detiene los pasos de un hijo de la Francia allí mismo por donde facilitó el paso á Bonaparte. ¿Que de calamidades hubiera monseñor el duque de Angulema evitado á la patria si le hubiese sido posible llegar hasta Lyon! Cierta soldado rebelde que habia estado mirando á este príncipe en medio de la refriega exclamó, admirando su valor: «¡Si esto dura media hora mas no habrá otro remedio que gritar viva el rey!»

¿Y qué diremos de la defensa de Burdeos por MADMAMA? No, no es posible que fueran franceses los que han esgrimido sus armas contra la hija de Luis XVI. ¿Cómo? ¿Será la huerfana del Temple, será la que tanto ha sufrido para nosotros y por nosotros, la que acaba de ser arrojada á cañonazos de su tierra natal? ¡Gran Dios! para poner en su lugar al asesino del duque de Enghien, al tirano de la Francia y al desolador de la Europa! ¡Las balas han silbado alrededor de una mujer, alrededor de la hija de Luis XVI! Si vuelve á entrar en Francia se le aplicarán los decretos contra los Borbones, es decir, que la arrastrarán al cadalso de su padre y de su madre! En medio de estos nuevos peligros su noble corazón ha campeado del mismo modo que allá en su juventud primera brilló entre las turbas de asesinos y verdugos. Hija de la Francia, heredera de Enrique IV y de María Teresa, alimentada con lágrimas y tribulaciones, acrisolada en los calabozos, en las persecuciones y los peligros; ¡cuántos motivos no tiene de haber aprendido á despreciar la vida! En prueba de la reprobacion del gobierno de Bonaparte no quisiera mas que haberle dejado insultar á la señora duquesa de Angulema; representar á esta señora besando las manos de los soldados para obligarles á permanecer fieles, llamarla *mujer furiosa*, cuando sus virtudes, sus desgracias y su valor excitaban la admiracion de toda la tierra, es lo mismo que condenarse al desprecio y á la execucion del género humano.

§ IV. *Espíritu del gobierno.*

Señor, los imperios se restablecen tanto por la memoria de las cosas pasadas como por el concurso de los hechos presentes. Los recuerdos que V. M. y su augusta familia han dejado en Francia, os preparan un pronto regreso. Mas hay aun otras circunstancias que hacen inevitable la caída de Bonaparte. No hablo de la guerra extranjera capaz por sí sola de derribarlo; me refiero á los elementos de muerte que existen en su mismo gobierno, cuya naturaleza y espíritu voy á examinar al dar fin á este informe.

Apenas, señor, quedó suspendido el reinado de las leyes por vuestra momentánea retirada, cuando se vieron amenazados vuestros pueblos por la alianza entre el despotismo y la demagogia: el usurpador les prometió una libertad de nueva especie. Había de renacer esta libertad en el campo de Mayo con el gorro colorado y el turbante en la cabeza, con el sable del mameluco y el acha del revolucionario en la mano, rodeada de las sombras de los millares de víctimas sacrificadas en los cadalsos, en las campañas abrasadoras de España y en los desiertos helados de Rusia: el escabel de su trono había de ser el ensangrentado cadáver del duque de Enghien y su estandarte la cabeza de Luis XVI.

Al volver á entrar en Francia Bonaparte conoció que por de pronto no podía reinar sino valiéndose de los principios que habían contribuido á precipitar su caída. Tanta era la libertad que el gobierno del rey había establecido, que no era posible lanzarse en lo arbitrario sin producir una indignación general. El rey, aun hallándose ausente obligaba al tirano á que tratara con respeto los derechos del pueblo; ¡magnífico homenaje tributado á la legitimidad! Por una parte el hombre á quien se le había visto temblar bajo el pie de los comisionados extranjeros que le llevaron á la isla de Elba, ya no era á los ojos de la nación el vencedor de Austerlitz y de Marengo, ni podía ya dictar órdenes por el prestigio de la victoria. Contenido en sus desmanes por el nuevo giro de la opinión pública, se encontraba además con hombres dispuestos á disputarle cara á cara el poder.

Estos hombres eran en primer lugar los que pueden llamarse republicanos de buena fe: los que libres de las cadenas del despotismo y de las leyes de la monarquía deseaban conservar aquella independencia republicana, imposible en Francia, pero que por lo menos no merece llamarse sino un noble error. En seguida venían aquellos furiosos que componían la antigua facción de los jacobinos. Humillados de no haber sido mas que unos espías de la policía en tiempo del déspota, estaban resueltos á volver á ejercer por propia cuenta aquella libertad de crímenes cuyo usufructo habían cedido á un tirano por espacio de quince años.

Empero, ni los republicanos, ni los revolucionarios, ni los satélites de Bonaparte, no tenían por sí mismos bastante fuerza para establecer su poder por separado ó para subyugarse mutuamente. Amenazados al exterior por una formidable invasión, acosados en lo interior por la opinión pública, comprendieron que si llegaban á dividirse su ruina era inevitable. A fin de evitar el peligro, aplazaron sus querellas, trayendo para la comun defensa, unos sus sistemas y quimeras, y los otros su contingente de terror, de tiranía y de perversidad. Es probable que no entraron de buena fe en este pacto abominable, y que cada cual se prometió convertirlo en provecho suyo así que pasara el peligro, y que cada cual trató de lograr anticipadamente la victoria.

Desde los primeros dias pareció que la fuerza se declaraba por los independientes y que Bonaparte había sido subyugado. Habiase visto efectivamente en la precisión de llamar á los primeros puestos del Estado á unos hombres que detestaba interiormente: mucho

le costó á su orgullo obedecer á los que había condenado á servirle ó á enmudecer. A principios del consulado se vió hasta en el caso de fingir sentimientos que no tenía su corazón; mas poco á poco fue minando por la base el edificio que había levantado: á medida que sus fuerzas crecían se iba desembarazando de algunos principios y de algunos hombres: el tribuna-to fue reducido á los últimos términos, y por último se vió destruido. Bonaparte no conservó mas que dos cuerpos políticos subyugados por el terror: uno para que le facilitara oro y el otro para que pusiera á su disposición la sangre de la Francia.

En la actualidad sigue el mismo camino: da un abrazo á la libertad pero es para ahogarla. La asamblea del campo de Mayo es su poderosa máquina. A beneficio de un espectáculo nuevo, y de escenas preparadas con anticipación, en cuyo artificio sobresale notablemente y en medio de los gritos de los soldados, espera conseguir un levantamiento en masa, ó lo que es lo mismo, movilizar todos los guardias nacionales del reino: lo que él desea sobre todas las cosas es tener medios de conseguir la victoria, y cuando la habrá conseguido, arrojará la máscara, se burlará de la Constitución jurada y recobrará á la vez su carácter y el imperio. Hoy, es decir, antes de la victoria, los mamelucos son jacobinos; mañana, despues del triunfo, los jacobinos serán mamelucos: lo que en el momento del peligro es Esparta, se convierte en Constantinopla cuando ya no hay que temer.

Es imposible que las personas de habilidad de que Bonaparte se ha rodeado, no hayan adivinado su pensamiento. ¿Mas cómo han de preveerlo? Por un lado no quisieran tener por señor á un tirano; por otro le necesitan como general; temen sus victorias y sin embargo las necesitan, porque han de batallar contra toda la Europa, y Bonaparte es el único que puede capitanearlos. En esta situación desesperada, teniendo que enlazarse con el usurpador por la fuerza de los acontecimientos, concibieron la esperanza de atarlo de un modo que no pudiera volverse contra ellos cuando la guerra le hubiera dado fuerzas. Volvieron por lo tanto á incurrir en el mismo error en que cayeron al principio del consulado, creyendo dominar á Bonaparte por el ascendiente de una república, aunque otra vez se expusieran al desengaño de la experiencia. Llenos de esta idea dejaron desplegar las guerrillas de la revolución: aparecieron los gorros colorados: se volvió á oír la *Marsellesa*: organizose en París un club que estaba en correspondencia y lo está aun con otros de las provincias, anuncióse la reaparición del *Diario de los patriotas*, y se olvidaron que el pueblo estaba cansado, y que en la actualidad todo propende al reposo, así como en 1793 todo propendía al movimiento: no siendo ya la expresión de una opinión real las declamaciones, las formas y las demostraciones revolucionarias que se volvían á reproducir, no son ya mas que la asquerosa parodia de un espantoso drama. ¿Qué confianza pueden inspirar hoy los hombres de 1793? ¿No se sabe ya lo que ellos entienden por libertad, igualdad y derechos del hombre? ¿Serán mas sinceros, mas prudentes, tendrán mas moralidad despues de haber sido criminales, que antes de serlo? ¿Serán capaces de todas las virtudes, solo porque se han mantenido con todos los excesos? No se abdica el crimen con tanta facilidad como una corona; la frente que una vez ha ceñido el horrible diadema, conserva eternamente la cicatriz.

Sin embargo, señor, en Francia los partidos no se detienen por estas consideraciones. Para ellos no se trata de saber lo que es posible que suceda en el porvenir, sino de obedecer al impulso del momento: así es que algunos se lisonjeaban aun con el proyecto de una Constitución republicana. Parece que se había concebido el pensamiento de hacer descender á Bonaparte del alto rango de emperador á la modesta

condición de generalísimo ó de presidente de la república. ¡Justo castigo de su orgullo! No habría salido de Elba con todos sus proyectos de ambición, de grandeza y dinastía mas que para humillar su púrpura, sus haces, sus águilas y sus victorias ante unos insolentes ciudadanos. El gorro colorado enseñó á Bonaparte el modo de llevar corona, y el gorro colorado con que en la actualidad recargan sus bustos, le anunciará tal vez nuevos diademas? No, es una vida que va llegando á su término, es el círculo que va á juntar sus extremos... la fortuna no se reitera.

Los republicanos contaban con la victoria: todo al parecer halagaba sus planes. Háblabase de colocar al príncipe de Canino en el ministerio del Interior, al teniente general conde Carnot en el ministerio de la Guerra y al conde Merlin en el de la Justicia. Bonaparte, abatido en apariencia, no se oponía á los movimientos revolucionarios, que en último resultado servían para suministrarle hombres para el ejército. Debaba que los folletos le hicieran guerra: predicábanle, tuteándole, libertad é igualdad, y él la oía con semblante dócil y contrito. Mas desenredándose repentinamente de los lazos con que creían tenerlo sujeto, dió al traste con las barreras republicanas y proclamó por su propia autoridad, no una Constitución, sino el *Acta adicional* á las Constituciones del imperio. Los ciudadanos serán llamados á dar su voto por lo tocante á esta acta en los registros abiertos en las secretarías de las diversas administraciones, y toda la obra de la asamblea del campo de Mayo se reducirá al escrutinio de estos votos.

Bonaparte con esta publicación gana en dos puntos esenciales: suponiendo desde luego que nada se ha destruido en lo que él llama *sus constituciones*, considera el imperio como si en realidad existiera y evita contestaciones acerca de su título y reelección. En seguida se coloca fuera del alcance de aquella asamblea, pues sustrae el *Acta adicional* á la aprobación de los electores, vedándoles de hecho toda discusión política. De modo que esta asamblea, á la que se le adjudicará acaso el derecho de votar la muerte de dos millones de franceses, no será dueña de expedir el decreto de su libertad.

Por lo demás, señor, la nueva Constitución de Bonaparte no es mas que un homenaje tributado á vuestra sabiduría, pues con pequeñas diferencias no es mas que la Carta constitucional, solo que Bonaparte con su acostumbrada petulancia ha prometido anticipadamente las mejoras y arreglos que vuestra prudencia meditaba. ¡Que simplicidad sería creer que si nada temiera de Europa Bonaparte respetaría todo lo que promete en su *Acta adicional*; que dejara en completa libertad á la prensa; que no desterrara ni mandara pasar por las armas á nadie! Lo mismo que sucedió con el tribuna-to, con el Senado y con el cuerpo legislativo, sucedería con las cámaras de los Pares y de los Diputados.

Vemos, señor, en el considerando del *Acta adicional* que Bonaparte al ocuparse de una gran *conferenciación* europea (es decir, de la conquista de los Estados vecinos) había aplazado dar libertad á la Francia.

Sucedió la pequeña desgracia de que cuatro ó cinco millones de franceses muertos por el *sistema federativo* no pudieron gozar la libertad que Bonaparte reservaba para las generaciones presentes. ¿Qué dirán hoy los que llevaban á mal que V. M., intitulado rey por la gracia de Dios, guardara la iniciativa de las leyes y se reservara el espacio de un año para purificar los tribunales y el nombramiento de los jueces vitalicios? El *Acta adicional* conserva esas mismas medidas. ¿Qué dirán los que se atrevieron á criticar que el rey hubiese dado por su propia autoridad la Constitución en vez de haberla recibido del pueblo? Bonaparte ha hecho lo mismo.—Pero somete la Cons-

titución á que sea aprobada de la nación! ¿A quién la somete? A unos ciudadanos que irán á inscribir su nombre en el registro de una municipalidad. Si estos votos son poco numerosos, si se manifiestan contrarios al *Acta adicional*, ¿qué caso se hará de semejante oposición? ¿Quién comprará las firmas? ¿No habrá un medio de poner en las listas tantas como se quiera? ¿Quién se atreverá á reclamar? ¿Cómo podrá la asamblea del campo de Mayo asegurarse de la buena fe de los alcaldes y de los subprefectos que han recogido los votos, mayormente despues que los *comisionados extraordinarios* habrán renovado aquellos empleos desde un extremo al otro de la nación? Si alguna cosa pudiera parecerse al consentimiento del pueblo ¿no sería el de los colegios electorales en el campo de Mayo? ¿Por qué pues se veda á los electores hacer este exámen? Mas ¿para qué he de gastar tiempo en tan inútil exámen? Discurría yo sobre este particular como si fuera un asunto en que debieran intervenir la regularidad, el pudor y la buena fe, sin acordarme que la aceptación del *Acta* está prejuzgada ya por medio de un decreto, y su promulgación está mandada hacer con anticipación.

En el *Acta adicional* nada se echa de ver relativo á la abolición de la confiscación de bienes; se ve que la propiedad no es una condición necesaria para ser elegido miembro de la cámara de los representantes; que el ejército es llamado á dar su voto; que no se hace mención de las antiguas constituciones y los senato-consultos, que vienen á quedar como unas armas secretas en los arsenales de la tiranía.

Hé aquí lo que es Bonaparte: se reserva la confiscación de bienes; confía á los no propietarios la defensa de la propiedad; establece las bases de un gobierno militar, y oculta sus designios en el caos de sus leyes. ¿Pueden los que aman sinceramente las ideas liberales soportar hechos tan monstruosos? ¿Es por ventura todo eso mas que un plan de irrisión y de impudencia? ¿Es mas que reconocer y burlarse á un mismo tiempo de un principio, admitir y ridiculizar la soberanía del pueblo? ¿No es proseguir como siempre, jactándose de la misma astucia, de la misma perfidia y de la misma dominación de carácter?

¿Me atreveré á hablar al rey del último artículo del *Acta adicional*? El pueblo francés cede por este artículo todos sus derechos al usurpador, excepto el de poder levantar el destierro á los Borbones: luego si Bonaparte quisiera abrir las puertas de Francia á V. M. no podría hacerlo; y si por otra parte el pueblo quisiera restituirlos vuestra corona, también sería imposible, porque Bonaparte en virtud de las instituciones imperiales, es el que únicamente tiene derecho de reunir el pueblo. Si hubieran podido haber dudas acerca de los sentimientos de la nación, este artículo pondría en evidencia la verdad; las malas conciencias se hacen traición á sí mismas; el exceso de precaución da testimonio del exceso de miedo; prohibir al pueblo francés el derecho de volver á llamar á su rey, es demostrar que desea llamarlo.

Sin embargo, Bonaparte se ha enredado en sus propios lazos: el *Acta adicional* le será fatal. Si este *Acta* llega á observarse, su cumplimiento ofrece en su conjunto libertad bastante para derribar el tirano; si sucede lo contrario, el tirano acabará de hacerse abominable. Además Bonaparte pierde de una vez por medio del *Acta* el favor de los republicanos y la fuerza revolucionaria del jacobinismo: los demagogos no quieren que se establezca la dignidad de par, ni las dos cámaras: lo que ellos desean ante todo es la libertad absoluta, y á esas nuevas instituciones de Bonaparte preferirían hasta su antiguo despotismo: aquel yugo por lo menos pesaba igualmente sobre todos. Finalmente, no siendo el *Acta adicional* nada mas que la Constitución, puede preguntarse; ¿qué es lo que habrán ganado los franceses con el regreso del usur-